



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Estudio Lingüístico de la Lengua A-II (Alemán)		
Materia	Estudios Lingüísticos de la Lengua A		
Módulo	Módulo Específico II		
Titulación	GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS		
Plan	457	Código	45545
Periodo de impartición		Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Alemán		
Profesor/es responsable/s	Dra. Beatriz Burgos Cuadrillero y Dra. Ana María Muñoz Gascón		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	beatriz.burgos@uva.es anamaria.munoz.gascon@uva.es		
Departamento	Filología Francesa y Alemana		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

Enseñanza presencial y enseñanza *online*, mediante diferentes herramientas virtuales, a partir del estado de alarma como, por ejemplo, lección magistral introductoria en las clases no presenciales, prácticas en el aula virtual y mediante otros medios electrónicos, búsqueda de información puntual para la realización de las tareas, realización de tutorías dirigidas, etc.

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO



- **Convocatoria ordinaria:**

Dra. BEATRIZ BURGOS CUADRILLERO (3.8 ECTS)

Debido a que la docencia ha sido tanto de carácter presencial como no presencial, la evaluación se realizará como evaluación continua mediante la entrega, en plazo y forma, de un trabajo científico de carácter teórico-práctico y una exposición oral, así como se tendrán en cuenta la participación y tareas realizadas.

Dra. ANA MARÍA MUÑOZ GASCÓN (2.2 ECTS)

En la evaluación ordinaria se valorará la entrega correcta de las tareas, así como, muy positivamente, la entrega en el plazo acordado y la presentación correcta y legible, dadas las circunstancias.

- **Convocatoria extraordinaria:** la evaluación se realizará mediante la entrega de un trabajo científico de carácter teórico-práctico y una exposición oral.

8. Consideraciones finales

Esta materia fue asignada finalmente, debido a cambios en la organización del POD, a la Dra. Beatriz Burgos Cuadrillero (3.8 ECTS) y a la Dra. Ana María Muñoz Gascón (2.2 ECTS).

Se tendrá en cuenta la situación individual de cada alumno y se le facilitará el trabajo todo lo posible.